



## HECHO ESENCIAL

**Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa  
Registro Corredores de Bolsa y Agentes de Valores N° 73**

Santiago, 13 de noviembre de 2014

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

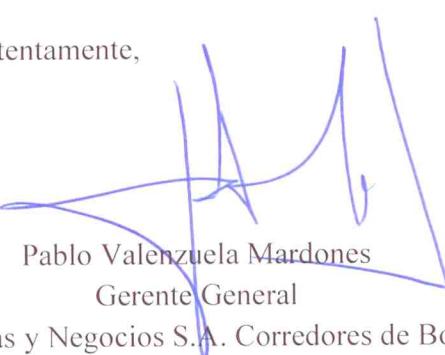
De nuestra Consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 y Artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar a vuestra Superintendencia sobre el siguiente hecho esencial relativo a Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de noviembre de 2014, los accionistas de la sociedad acordaron aumentar el capital social en la suma de \$2.500.000.000 mediante la emisión de 88 acciones de pago, las que deberán ser pagadas dentro del plazo de 3 años contados desde la celebración de la referida Junta Extraordinaria de Accionistas.

Asimismo, se informa que se remitirá oportunamente la información requerida en virtud de la Norma de Carácter General número 16 de vuestra superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo Valenzuela Mardones  
Gerente General  
Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Isidora Goyenechea 3477, Piso 11  
Santiago, Chile

Tel. (56 2) 2499 1500 / 2499 1501  
contacto@fynsa.cl  
www.fynsa.cl